



PERSPECTIVAS EN INTELIGENCIA

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano",
Bogotá, Colombia, julio-diciembre, 2015

REFLEXIÓN CIENTÍFICA - Vol.7, Núm. 15, pp. 51-59

ISSN 2145-194X

Cómo citar este artículo: Ruiz Tinoco, D. (2015) La conspiración y el terrorismo de Estado: breve observación histórica y reflexiones en la actualidad mundial. *Perspectivas en Inteligencia* 7(15), 51-59.

3. La conspiración y el terrorismo de Estado: breve observación histórica y reflexiones en la actualidad mundial

The State-sponsored Conspiracy and Terrorism: A Brief Historical Review and Ongoing Reflections

Artículo resultado del proyecto de investigación titulado "Nuevos escenarios de seguridad y defensa en Latinoamérica del siglo XXI", desarrollado en el Centro de Investigación en Guerra Asimétrica (CIGA), de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano".

Recibido: 15 de abril de 2015 - Aprobado: 20 de mayo de 2015

**Cnel. Darío
Ruiz Tinoco**

Licenciado en Relaciones Internacionales y Diplomacia de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con Especialización en Geopolítica de la Universidad Militar Nueva Granada y Diplomado en Derecho Internacional Humanitario del Instituto Hormond, San Remo, Italia. Comentarios a: dario.ruiz@unimilitar.edu.co

Resumen

A lo largo de la historia, los pueblos y los Estados han sido asociados al rango de incidencia considerado por nociones de pensamiento asociadas a la conspiración, la cual indudablemente obedece a la evaluación sostenida en medio del rol político. De forma paralela, y como antítesis a cualquier principio democrático, se destaca el concepto de *terrorismo de Estado*, el cual conforma una serie de conductas de tipo represivo y criminal destinadas a conjurar cualquier forma de oposición mediante el empleo de la violencia, ya sea de manera subrepticia o abierta. El término *terrorismo* se acuñó con mayor vehemencia durante la denominada época de terror en los albores de la Revolución francesa; en ese momento histórico, el liderazgo en el país gallo recaía sobre la figura de Maximiliano Robespierre, quien valiéndose de su privilegiada condición de poder ordenaba cuestionables procesos ejecutorios en contra de miembros de la nobleza, el clero, la monarquía y demás sectores de la población. Partiendo de aquella distinción histórica, se han tomado algunos ejemplos ilustrativos para abordar el tema de la conspiración y terrorismo de Estado, y su incidencia en la distribución del poder político en el mundo, siendo ejemplos distintivos asociados a tales términos los esquemas de gobierno del Tercer Reich alemán y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), así como otra suerte de actores estatales de carácter totalitario ubicados en diferentes espectros políticos a lo largo de la historia reciente de la humanidad.

Palabras clave: conductas, conspiración, Estado, terrorismo.

Abstract

Throughout history, peoples and states have been associated with the incidence range considered by notions of thought associated with the conspiracy, which undoubtedly obeys to the changing environment of the political role. In parallel, and as an antithesis to any democratic principle, it is stressed the concept of state terrorism, which infuses a series of violent and criminal repressions to avoid any form of opposition by the use of violence, either surreptitious or openly. the term terrorism was coined more strongly during the so-called Era of Terror at the dawn of the French Revolution; at that historic moment, the leadership in the Gallic country fell on the figure of Maximilien Robespierre, who using his privileged position of power ordered questionable executory proceedings against members of the nobility, the clergy, the monarchy and other sectors of the population. Based on this historical distinction, some illustrative examples have been taken, in order to address the issue of conspiracy and state terrorism, and its impact on the distribution of political power in the world, with distinctive examples associated with such terms schemes governing the Third German Reich and the Union of Soviet Socialist Republics (USSR) and other kind of totalitarian state actors located in different political spectrums throughout the recent history of mankind.

Keywords: behaviors, conspiracy, State, terrorism.

Introducción

El *terrorismo de Estado*, concepto incluido en las terminologías políticas más recientes —sin implicar ello que tal fenómeno sea tan solo producto de los últimos sucesos mundiales— puede remontarse en análisis desde la formación primigenia de la sociedad humana, así mismo como en el proceso de consolidación del Estado moderno. Tal noción ha evolucionado en el tiempo, como parte de una práctica mezquina en el ejercicio políti-

co, e igualmente ha servido de instrumento para el mantenimiento del monopolio del poder. En ese orden de ideas, vale referenciar los argumentos expuestos por Jorge Cáceres (1990, p. 346-347) en relación con la manifestación del *terrorismo* desde el Estado, el cual involucra la acción tanto de fuerzas regulares en sus distintos niveles estructurales, así como la adhesión de grupos armados irregulares al margen de la institucionalidad. Este autor destaca el ejercicio del terrorismo desde el Estado como una ejecución enfocada en hacer uso de la extrema violencia con la finalidad de establecer mediante la intimidación de los individuos y las comunidades el esquema propicio para el mantenimiento del poder, en una visión claramente contraria a los principios de participación libre y pacífica de aquellos actores que expresen posiciones alternativas en la sociedad. Ese modelo de relación violenta indudablemente configura un determinado tipo de relaciones de poder entre la institucionalidad y la conexión entablada con la población.

Ahora bien: el abordaje del concepto asociado a la *teoría de la conspiración* considera una especial observación desde la mirada de Pérez Hernáiz (2009, p. 3), sobre el cual destaca que consiste en la formación de ciclos de elaboraciones cognitivas entrelazadas en su formación con otras construcciones de conocimiento entre las que pueden encontrarse la ciencia, la magia o el sentido común. Es así como dicho autor asevera que la teoría de la conspiración representa en sí una forma de conocer la realidad social contrastada con otras tantas; así mismo, puntualiza la trascendencia de análisis sobre los componentes de “conspiración” de gran magnitud, estableciendo para ello el grado de afectación que tengan sobre sucesos sociales enmarcados en relaciones de acción detentadas por actores influyentes, los cuales usan mecanismos de escasa visibilidad pública para materializar sus pretensiones.

Es así como el componente vinculatorio entre la teoría de la conspiración y el terrorismo de Estado logra expresar prácticas tangibles, que actúan constantemente mediante el uso de mecanismos no visibles, paralelos al margen de la legitimidad Estatal, dispuestos en aras de consolidar criterios particularistas mediante el ejercicio este, empleando cuestionables métodos a lo largo de su concepción con el objetivo de establecer la disposición del máximo ejercicio de poder como valor máximo para alcanzar.

Quizá uno de los esquemas de gobierno usualmente asociados a tal tipo de prácticas es la *tiranía*, que ha sido analizada por Alejandro Gunsberg (s. f., p. 2) como un elemento observado desde la Antigua Grecia, mediante las interpretaciones de pensadores como Aristóteles y Platón. Sobre la *tiranía* los griegos la especificaron como una expresión misma de gobierno, la cual se caracteriza por trasgredir los consensos legales referentes a la participación política; en resumen, es la disposición de esta en aras de la materialización del posicionamiento de determinados actores en posiciones privilegiadas en las instancias del poder político. No obstante, la evolución del pensamiento helénico consideraría además en aquella expresión de ejercicio político unipersonal, la manifestación de la herramientas no ortodoxas en la consecución del poder, las cuales, a la postre, derivaban en la prolongación de acciones políticas dispuestas a satisfacer intereses personalistas. En similar perspectiva, los pensadores romanos observarían las disposiciones del ejercicio de poder tiránico bajo tales parámetros.

Entonces, esa antigua noción de *tiranía* ejemplifica rasgos básicos que aún se encuentran en el comportamiento político contemporáneo, determinando relaciones marginalizadas de la legitimidad legal centradas en acaparar el ejercicio del poder. La realización de tales nociones asocia su acción en medio de condiciones sociales complejas que involucren altos niveles de descontento popular. Respecto a esto, Skinner y Hay (citados por Gunsberg, s. f., p. 3) destacan el ambiente político-social en la península itálica durante la Edad Media tardía, en la cual se pudo observar cómo sus ciudades-Estado presentaban serios problemas de gobernabilidad. Este suceso facilitaba la intervención de toda suerte de líderes atraídos por la convulsión del momento, dis-

puestos a emprender inconmensurables arbitrariedades para obtener el ejercicio del poder; dichos individuos incluso lograron constituir la prolongación de tal asociación en la medida que el legado hereditario reproducía dichas tipologías de acción en el poder.

De esa forma, las expresiones de prolongación en el poder bajo los principios de la tiranía lograron instaurarse. Eran prácticas que profundizaban su comportamiento en medio de crisis políticas internas derivadas de escenarios polarizados, donde las posiciones contrarias al deseo del gobernante eran percibidas como potencialmente amenazantes contra la permanencia del grupo dominante. Es así como tales circunstancias en extremo conducen a desarrollar toda suerte de procedimientos violentos contra los escenarios de cuestionamiento al *status quo*.

Uno de los acontecimientos más trascendentales en la historia universal permite vislumbrar en inigualable forma el desarrollo de modelos tiránicos del poder. La Revolución francesa expone hechos particulares que permiten tener mayor claridad sobre la abstracción conceptual que involucra tal noción. Tal hito desarrollado entre 1789 y 1799 transformó radicalmente el panorama político galo a finales del siglo XVIII, ya que repercutió en la disolución del aparato monárquico con la ejecución del monarca Luis XVI y su esposa la reina María Antonieta. Estas disposiciones fueron potenciadas ante el amplio descontento del campesinado y el inconformismo de la clase burguesa, la cual, pese ostentar capacidad económica, carecía de posibilidad alguna de incidir en las determinaciones políticas del Imperio. Entonces, de la mano de la figura de Maximiliano Robespierre se articuló un sistema de difusión violenta ante cualquier individuo u agrupación que buscara atentar contra los ideales revolucionarios, ejemplificando así la institucionalización del terror como sustento mismo para su existencia.

Sin embargo, no es necesario indagar con mucha antelación los registros históricos universales para hallar acontecimientos de transformación política signados por el uso de la violencia en aras de alcanzar el dominio del poder Estatal. Usualmente tales procesos son caracterizados a grandes rasgos por presentar altos índices de polarización social, acontecimiento que al estar al margen de las disposiciones democráticas tiende a expresar una alta tendencia a reproducir fenómenos de represión estatal. Tal acción es fuertemente asociada al carácter de observación conspirativa moldeado por las jerarquías políticas tiránicas. La infraestructura del orden político deseable para el mantenimiento de sus intereses expresa los instrumentos elaborados en la formulación *conspirativa*, la cual da sustento a la formación de los aparatos de represión estatal dispuestos para sofocar los procesos de cuestionamiento al régimen. Dicha situación fue evidenciada con especiales particularidades durante la realización de la Revolución cubana, en la cual, después de su éxito, se acudió a implementar herramientas represivas contra los restantes actores opositores que aún quedaban en la isla después de la instauración del nuevo régimen en 1959.

El anterior modelo de ejemplificación tan solo es una ínfima porción en comparación con las relaciones observadas en el complejo articulado elaborado entre las nociones de *terrorismo de Estado* y *sustentos conspirativos* desplegados por Iósif Stalin, en la Unión Soviética, y Mao Tse Tung, en China, en la medida que sustentaban con alta difusión e impacto diferentes variaciones alusivas a *complots* internos o externos hacia la "integralidad" misma de sus respectivos Estados. Estas ocurrencias fueron articuladas con la disposición de temibles mecanismos de represión, especialmente desarrollados para fortalecer las labores de rastreo y eliminación de cualquier amenaza asociada a futuras eventualidades de transformaciones o cuestionamiento político.

Consideración histórica

El desarrollo de modelos políticos argumentados mediante los instrumentos de *terrorismo Estatal* y *conspiración* asocia sin distinción ideológica la puesta en marcha de estos. Es así como el caso referencial de la industrialización de la violencia encontró máxima expresión bajo las banderas del nacionalsocialismo del Tercer Reich alemán encabezado por Adolf Hitler, caracterizada por la macabra conducción de un sinnúmero de aberraciones que atentaron contra la integridad de la humanidad. No obstante, cabe señalar, anterior al desarrollo de lamentables acontecimientos, la consideración breve sobre el contexto social, político y económico desarrollados en el seno de la sociedad alemana, los cuales desempeñaron un papel trascendental en el posterior desarrollo de la radicalización política e instauración del lenguaje arbitrario bajo la tutela del Reich alemán.

Como primer paso, en procura de alcanzar la legitimidad política en medio del frágil orden democrático de la República de Weimar, los simpatizantes del proyecto nacionalsocialista acudieron a “refrendar” sus postulados mediante los respectivos instrumentos electorales de la época. No obstante, estos eran constantemente saboteados por la labor misma de los adeptos ideológicos al nazismo. Las observaciones ligeras en aquel entonces hacían suponer la ausencia nata de peligro en tal proyecto, especialmente para los analistas extranjeros. Sin embargo, tal distorsión era uno de los productos más exitosos de la hábil tarea asumida por el ministro de propaganda Joseph Goebbels, encargado de difundir virtuales “nobles intenciones” del proyecto político hitleriano, el cual, en concordancia con aquella falsa noción, estaba destinado únicamente a recuperar algo de la gloria germana perdida después de finalizada la Primera Guerra Mundial.

Sin embargo, las verdaderas directrices políticas del nazismo consideraban desde sus inicios la asociación de la guerra como la razón suprema que se debía adoptar bajo el futuro Estado alemán, justificando el emprendimiento de tales aspectos en aras de revancha y venganza frente al altamente nocivo Acuerdo de Versalles, con el cual se finalizaron las hostilidades en 1919. Por su parte, la labor de construir el sustento práctico para despertar el espíritu militarista en aquel país estaría apoyada por los estudios geopolíticos elaborados por Karl Haushofer, que pretendían especificar la importancia de una zona de vital existencia para la nación germano-parlante ante la amenaza representada por la expansión del comunismo ruso sobre Europa.

En consecuencia, la sumatoria de males sociales, políticos y económicos del periodo entreguerras, caracterizado por el descontento contra las enormes sanciones impuestas sobre Alemania en el Tratado de Versalles, así como el posterior estallido de la crisis económica mundial de finales de los veinte, condujo en inexorable forma a cada vez mayor cantidad de ciudadanos descontentos con el régimen hacia las garras del convincente y tenebroso proyecto hitleriano. Esos hechos son muestra incuestionable de la importancia en atender con celeridad los eventuales escenarios de tensión política para evitar la instauración de discursos altamente radicalizados, provistos de habilidades comunicativas para transmitir mensajes cargados de observaciones amenazantes hacia la perdurabilidad del modelo democrático.

Teorías, mitos y superioridad racial

Ahora bien: una de las manifestaciones más evidentes del aparataje conspirativo orquestado por los jerarcas nazis durante la vigencia del Tercer Reich fue el argumento fatídico de la superioridad racial como catalizador de un sinnúmero de atrocidades. Es así como las categorías de análisis científico asociadas al nazismo emplearon cuestionables argumentos para justificar aquello que a todas luces no podía ser respaldado en aras de la coexistencia pacífica de los pueblos. En breve recopilación sobre lo anterior, Barrenetxea Marañón (2005) reali-

za en su reseña sobre el libro de John Cornwell *Los científicos de Hitler: ciencia, guerra y el pacto con el diablo* una puntual referencia al proceso de degradación del carácter cuestionador de la ciencia hacia el contexto vigente. Fue tal escenario aquel que, a la postre, desencadenó la deconstrucción del invaluable círculo científico alemán a mediados de los años treinta, lo cual fue objeto de inconmensurables persecuciones a causa del origen étnico de varias de sus más destacadas figuras. También dicho autor acentúa el valor representativo que deben de ejercer los actores dedicados a la investigación de carácter científico; ello con el fin de identificar con pertinente relación todos aquellos casos que representen una clara arbitrariedad hacia los principios expuestos durante el trasegar investigativo en aras de garantizar la coexistencia pacífica de la humanidad.

Claramente, los supuestos elaborados bajo la tutela nacionalsocialista en sus repudiables demostraciones pseudocientíficas encuentran indudable vinculación en las nociones de conspiración previamente observadas, estipulando toda suerte de elementos de dudosa comprobación para configurar observaciones altamente segmentadas tales como fueron para este caso los señalamientos de inferioridad racial de ciertas comunidades.

Contexto internacional

El comportamiento político asumido desde el extranjero ante los crecientes fenómenos de sectarismo político de la década de los treinta consistió en considerar los mecanismos de diálogo que posibilitaran la solución pacífica de las controversias, recalcando los horrores vividos durante la confrontación bélica mundial previamente desencadenada. Es así como el comportamiento de Francia y Reino Unido se enfocó en evitar a toda costa la intensificación de tensiones ante Alemania, que condujesen hacia el estallido de una nueva confrontación bélica. Tal perspectiva sería conocida como la *política de apaciguamiento*, sobre la cual Gómez Pérez (2013, p. 10) destaca la posición anglo-francesa como una fórmula de tratamiento complaciente hacia Hitler, esperando que este mediante la adhesión de Austria calmara sus ambiciones expansionistas. Sin embargo, como es bien sabido, ello no terminó ahí; la prolongación de la política militarista del dictador germano provocó la caída de Checoslovaquia en la primavera de 1939. Tal acontecimiento encendería las alertas en Londres para establecer políticas de emergencia destinadas al rearme del ejército británico ante una inminente confrontación continental.

No obstante, las medidas de observación cautelosa previamente establecidas ante el proyecto armamentista alemán significaron la pérdida de valioso tiempo para articular mecanismos de acción militar que pudieran enfrentar con mayor capacidad el manifiesto peligro de guerra.

Una observación más detenida sobre aquellos acontecimientos permite dilucidar las claves políticas del momento, para comprender las decisiones tomadas por el gabinete de gobierno en cabeza del Premier Británico Neville Chamberlain. Cabe así recordar que al término de las hostilidades bélicas de la Primera Guerra Mundial, la población europea en general miró horrorizada el irreparable desastre humano desencadenado; esa catastrófica imagen fue suficiente para formular el establecimiento de compromisos morales comprometidos por la búsqueda de mecanismos pacíficos para la solución de conflictos internacionales, sustituyendo así la vía armada como escenario característico en tales disputas.

Es aquel escenario de conmoción posbélica en donde tiene cabida la formulación teórica del *idealismo* en las relaciones internacionales. Sobre esta Vieira Posada (2005, p. 238) destaca que alberga los planteamientos principales de Immanuel Kant en cuanto a la creación de una sociedad mundial de naciones bajo la cual las diferencias entre estas puedan ser solucionadas mediante el acercamiento pacífico. En franco compromiso

con aquella noción, surgió la Sociedad de las Naciones, la cual, bajo el ímpetu del presidente norteamericano Woodrow Wilson, buscó impulsar la relación de reparto de poderes en el circuito dispuesto por los organismos internacionales para materializar instrumentos de paz perdurables.

No obstante, el carácter belicista característico de los movimientos nacionalistas en el periodo entre guerras hacía prever complejas asimilaciones de las nociones promulgadas por el *idealismo*. Esto, sumado al distanciamiento de Estados Unidos ante los escenarios turbulentos de Europa, surge en medio de ese escenario de inacción y abstencionismo extremo hacia el uso de mecanismos coercitivos contra el expansionismo nacionalsocialista, en el cual las potencias europeas de Francia y Reino Unido consideraron a la distancia el advenimiento de Hitler en Alemania y la realización de sus pretensiones. Cabe resaltar que durante aquel periodo de tiempo hubo voces manifiestas que advertían la peligrosidad del proyecto germánico sobre Europa; uno de ellos fue Winston Churchill mediante sus contundentes declaraciones hacia la opinión pública sobre el desastre venidero en caso de no actuar ante los extremistas nazis en Europa. Sin embargo, sus pronunciamientos cayeron en profundas desavenencias al ser interpretados como un planteamiento abiertamente militarista que rompía el espíritu de conciliación argumentado desde las cabezas políticas de Londres y París, relaciones que desaparecerían rápido con las invasiones alemanas sobre Austria, Checoslovaquia y Polonia.

El caso español, el preparatorio funesto de guerra

La relación de simpatías políticas afines al extremismo rápidamente abarcó toda Europa en medio de la crisis económica desatada en 1929; a esto se suma el convincente discurso de los azuzadores políticos para resolver con prontitud los males afrontados por la población. En ello se destaca el uso de un lenguaje bastante discriminatorio y cargado de simbolismos violentos como puntas de lanza para establecer la estabilidad de un sinnúmero de pueblos caídos en desgracia.

El análisis sobre la consolidación de planteamientos de tal categoría resume su expresión en los hechos que desembocarían a la Guerra Civil Española entre 1936 y 1939. Sería aquel escenario de lucha entre actores revolucionarios prorepúblicanos y golpistas nacionalistas una de las primeras manifestaciones sobre los horrores venideros en la Segunda Guerra Mundial, en la medida que los cuerpos aerotransportados de Hitler respaldaron el llamamiento de ayuda de Francisco Franco, bombardeando indiscriminadamente ciudades enteras, constante del eventual estado de guerra global desencadenado el 1 de septiembre de 1939.

Vale recordar que la inacción internacional frente a los lamentables acontecimientos desencadenados en España supuso la materialización de los diferentes intereses argumentados por las principales potencias del momento, considerando entre la asistencia política de Francia al gobierno republicano la ayuda armamentística de la Unión Soviética a este y el acercamiento de Alemania e Italia al bando franquista, en medio de las pugnas ideológica desencadenadas en los campos y ciudades hispánicas.

Por su parte, la postura del Reino Unido configuraba un comportamiento pragmático en el desarrollo de los acontecimientos, debido a la importancia de las inversiones comerciales y la arquitectura geopolítica que sostenían en aquel periodo de tiempo en el territorio peninsular. Tal aspecto es analizado por Enrique Moradiellos (2006, p. 76) en la exposición diplomática británica de neutralidad táctica, en la cual se esforzaron por no respaldar directamente a las fuerzas republicanas españolas, ello con el fin de mantener el mejor escenario de inalterabilidad posible hacia los intereses ingleses en territorio ibérico.

Arquitectura del sistema internacional

El actual sistema internacional se consolidó a partir de la Carta de San Francisco de 1945, que dio origen a la Organización de las Naciones Unidas, predecesora de la no muy gratamente conocida Sociedad de las Naciones. La reformulación de compromisos al final de la Segunda Guerra Mundial demostró reunir un mayor esfuerzo del que había despertado su antecesora al final del primer evento mundial bélico; además, la magnitud de violencia contra la población civil y el grado de tecnificación de la muerte desplegado en el último conflicto mundial impulsó verdaderamente el sentido de adopción internacional para garantizar la supresión de cualquier eventualidad similar en el futuro.

En evidencia, la factibilidad de existencia de las Naciones Unidas como un ente de intercesión entre los Estados jamás hubiera sido posible en medio de las instigaciones sistemáticas de las tiranías extremistas contra las libertades políticas, económicas y sociales representadas en el marco democrático, además de la permanencia de ecos revanchistas similares a los evidenciados al final de la Primera Guerra Mundial como consecuencia del fallido esquema de negociación aplicado en la Paz de Versalles.

En resumen, se ha podido observar en el trasegar breve de este artículo cómo el carácter tiránico expone bajo el amparo del poder el despliegue de un sinnúmero de arbitrariedades contra las libertades individuales y el reconocimiento del otro como actor válido del circuito político, además de burlar sistemáticamente los acuerdos internacionales y el compromiso de estabilidad que se debe garantizar en dicho contexto, lo cual desconoce el deber de promover la tranquilidad y la prosperidad de todos los pueblos en medio de parámetros de concertación e inclusión, consecuentemente ausente de lenguajes arbitrarios y bastante belicistas.

Reflexiones finales

El recorrido histórico ha mostrado la perversa incidencia que exponen actores altamente radicalizados en su lenguaje, que despliegan un sinnúmero de argumentos falaces para aprovechar la debilidad de un pueblo profundamente afectado por las condiciones precarias en materia económica, social o política. Tal vez el carácter ampliamente conocido de tales aspectos haya sido extinguido al finalizar la Segunda Guerra Mundial, pero, no obstante, la permanencia de algunos rasgos específicos asociados al terrorismo de Estado y la teoría de la conspiración continúan siendo común denominador en medio de sociedades profundamente segmentadas.

Casos paradigmáticos como el asociado al tenebroso régimen de Bashar al-Ásad en Siria recalcan perfectamente un escenario lamentable en pleno siglo XXI; aquí los planos del radicalismo y la violencia étnica son los principales motores para el sistemático uso represivo de la fuerza del Estado sirio contra su propio pueblo. Los fenómenos de manipulación constante de la información como del uso indiscriminado de la violencia en procura del interés individual exponen la simbiosis de acontecimientos nocivos para el resguardo mundial de la estabilidad y el crecimiento, símbolos del nuevo siglo.

Sumado a ello, la complejidad de acción afrontada por los organismos internacionales para el mantenimiento de la paz enfrenta los enormes retos de garantizar la seguridad física de todos aquellos ciudadanos víctimas de las sistemáticas violaciones bajo diferentes regímenes represivos alrededor del mundo. Esta situación, en el caso sirio, muestra la complejidad geopolítica al involucrar actores internacionales de gran relevancia como Rusia, Estados Unidos y la Unión Europea en particulares ejercicios de observación ante la permanencia o disolución del actual régimen de gobierno. Evidentemente, tales acontecimientos exponen la complejidad de tratamiento sobre el compromiso de articulación del crecimiento pacífico en el mundo, así como el alcance efectivo que en realidad despliegan los organismos internacionales en tales casos.

Referencias

1. Barrenetxea Marañón, I. (2005). Reseña de *Los científicos de Hitler. Ciencia, guerra y pacto con el diablo* de John Cronwell. S. d.
2. Cáceres, J. (1990). Terrorismo de Estado. *Revista ABRA*, 10(13-14), 345-356.
3. Gómez Pérez, M. (2013). *España en la Segunda Guerra Mundial*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
4. Gunsberg, A. (s. f.). *La tiranía en Maquiavelo. Antigüedad y eficiencia del concepto*. Recuperado de http://www.academia.edu/6803395/La_tiran%C3%ADa_en_Maquiavelo._Ambig%C3%BCedad_y_eficiencia_del_concepto
5. Moradiellos, E. (2006). El gobierno británico y la guerra de España: apaciguamiento y no-intervención. *Historia del Presente*, (7), 71-86.
6. Pérez Hernáiz, H. A. (2009). Teorías de la conspiración: entre la magia, el sentido común y la ciencia. *Prisma Social*, (2), 1-17.
7. Vieira Posada, E. V. (2005). Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales. *Papel Político*, (18), 235-290.